

ASISTENCIA COMITÉ DE CONTROL SOCIAL - MAYO CPS 787 2025

Fecha	Nombre Completo	Tipo de documento de identidad	Número de documento de identidad	Edad	Sexo	Identidad de Género	Orientación Sexual	¿Por su cultura, pueblo o rasgos físicos, es o se auto reconoce perteneciente a alguno de los siguientes grupos étnicos?	¿Se autoreconoce en alguna de las siguientes categorías de discapacidad?	¿Pertenece a población migrante internacional?	Correo electrónico	Teléfono	Firma
11 de mayo 2026	Doris Stella Leal Vanegas	CC	39727207	64	Mujer	Femenina	Heterosexual	Ninguno	Visual	NO	dorislealv@hotmail.com	3114600463	Doris Leal V
11 de mayo 2026	Nelly Carolina Gualteros Bayona	CC	1032503152	26	Mujer	Femenina	Heterosexual	Ninguno	Ninguna	NO	nelly.gualteros@gobiernobogota.gov.co	3216525836	Carolina Gualteros
11 de mayo 2026	Leidy Johanna Gómez	CC	1032393245	30	Mujer	Femenina	Otra	Ninguno	Ninguna	NO	torrefuerte091@gmail.com	3202832025	Leidy Johanna Gómez
11 de mayo 2026	Anngie Soto León	CC	1023929048	32	Mujer	Femenina	Bisexual	Ninguno	Ninguna	NO	fortalecimientocuidadorassuba@gmail.com	3183016844	Anngie Soto León
11 de mayo 2026	María Paula Vallejo	CC	1085336829	28	Mujer	Femenina	Heterosexual	Ninguno	Ninguna	NO	Mvallejo@sdmujer.gov.co	3108176661	María Paula Vallejo
11 de mayo 2026	Nelcy Ramos Díaz	CC	24197331	60	Mujer	Femenina	Heterosexual	Ninguno	Ninguna	NO	maneradi10@gmail.com	310 7553190	Nelcy Ramos

## **DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN**

Siendo las 4:00pm. del día 11 de mayo del 2026, se da inicio al último Comité de Control Social del mes de mayo del CPS 787 - 2025, celebrado entre el Fondo de Desarrollo Local de Suba e Innova Nous. La sesión se llevó a cabo de manera presencial en Hornitos Pinar de Suba.

El comité contó con la participación de las siguientes personas:

- Doris Stella Leal Vanegas, delegada de COLMYEG.
- Leidy Johanna Gómez, Constructora local.
- María Paula Vallejo, delegada de la Secretaría Distrital de la Mujer.
- Carolina Gualteros, apoyo a la supervisión del contrato.
- Anngie Soto, coordinadora del proyecto.
- Nelcy Ramos Díaz, Consultiva.

Temas propuestos en la agenda:

### **Orden del día**

1. Verificación de asistencia.
2. Socialización de resultados finales del contrato.
3. Revisión de novedades del seguimiento a unidades productivas.
4. Propositiones y varios.

El orden del día es aprobado sin modificaciones.

### **Desarrollo del comité**

Se verifica la asistencia de las personas convocadas y se da apertura al comité, señalando que se trata del espacio final de socialización de resultados, teniendo en cuenta que el contrato finaliza el 13 de mayo de 2026.

#### **2.1 Socialización de resultados finales del contrato**

El operador informa que, posterior a la clausura realizada el 18 de abril de 2026, se desarrolló el proceso de seguimiento a las unidades productivas de las beneficiarias, conforme a lo previsto en el contrato. Se precisa que, en algunos casos excepcionales, las visitas debieron realizarse de manera virtual por razones de salud, trabajo o por encontrarse algunas beneficiarias fuera de la ciudad, previa solicitud formal.

Durante las visitas se aplicaron preguntas relacionadas con el uso de los materiales entregados, la consolidación de la unidad productiva, la generación de ingresos, el reconocimiento de derechos y la disposición de las mujeres para participar en espacios de comercialización y visibilización. Se destaca como resultado positivo que varias beneficiarias manifestaron haber fortalecido tanto su autonomía económica como el reconocimiento de sus derechos, y que la mayoría ha compartido con otras mujeres información sobre servicios institucionales y derechos de las mujeres.

Asimismo, se informa que, con base en estas visitas, se consolidó la invitación para el segundo evento de visibilización, programado para el 12 de mayo de 2026, de 3:00 p. m. a 6:00 p. m., en el Salón Comunal Las Flores, con el fin de que las beneficiarias puedan ofrecer sus servicios de belleza en un espacio orientado a promover su autonomía económica. Aunque inicialmente se convocó un número mayor de mujeres, al momento del comité se contaba con confirmación de asistencia de 21 participantes.

## 2.2 Novedades sobre elementos pendientes

En el comité se expone la situación de algunos elementos que no fue posible adquirir conforme a las especificaciones inicialmente definidas en el anexo técnico y en la oferta económica. El operador explica que se realizaron múltiples consultas en el mercado, pero se evidenció que ciertos productos no se consiguen con las características requeridas, o bien sus valores exceden ampliamente los montos previstos. Entre las dificultades señaladas se encuentran productos asociados a materiales “orgánicos”, monómeros libres de MMA, determinadas sombras y un espejo con especificaciones particulares.

El Apoyo a la Supervisión explica que, jurídicamente, no es posible modificar libremente las especificaciones técnicas establecidas en la oferta económica, por lo que la alternativa precedente sería la liberación de los recursos correspondientes a los elementos no entregados. Se aclara que esta situación deberá quedar soportada documentalmente y explicarse a las beneficiarias, con el fin de garantizar transparencia en el cierre del contrato.

## 2.3 Observaciones sobre el proceso formativo

Durante la sesión se deja constancia de observaciones presentadas frente al trato recibido por algunas beneficiarias en uno de los espacios de formación, particularmente en relación con la instructora del componente técnico. Sobre este punto, el operador manifiesta disposición para extender excusas a las mujeres que se hayan sentido afectadas y reconoce la importancia de mantener ambientes respetuosos en todos los espacios del proyecto. También se destaca la necesidad de analizar estas situaciones de manera integral, reconociendo tanto las tensiones propias del proceso como la importancia de fortalecer ejercicios de corresponsabilidad, comunicación y cuidado mutuo entre las participantes.

De igual manera, se plantea como recomendación para futuros procesos la necesidad de incorporar de forma más transversal espacios de acompañamiento psicosocial y salud mental durante toda la ejecución, no únicamente en una fase inicial, con el fin de atender oportunamente tensiones, cargas emocionales y conflictos que puedan surgir en el desarrollo de la formación.

## 2.4 Articulación para ferias y espacios de visibilización

Se informa que ya se adelantó gestión con desarrollo económico para buscar espacios de articulación que permitan a las mujeres participar en ferias y otros escenarios de promoción de sus servicios. Se señala que esta articulación deberá seguir fortaleciéndose, dado que no siempre resulta viable reunir a todas las beneficiarias en un solo evento y se requieren mecanismos más flexibles y continuos de visibilización.

## 3. Acuerdos y compromisos

- Se deja constancia de la socialización de los resultados finales del contrato CPS 787-2025.
- Se confirma la realización del segundo evento de visibilización el 12 de mayo de 2026, de 3:00 p. m. a 6:00 p. m., en el Salón Comunal Las Flores.
- El operador y el Apoyo a la Supervisión explicarán a las beneficiarias la situación de los elementos no entregados, así como el procedimiento de liberación de recursos correspondiente.
- Se dejará consignada en el informe cualitativo la recomendación de fortalecer, en futuros proyectos, mecanismos alternativos de visibilización y comercialización para las beneficiarias.
- Se incluirá como recomendación para futuros procesos la incorporación transversal de espacios de acompañamiento psicosocial y salud mental durante toda la ejecución del proyecto.
- Desde la Alcaldía Local se continuará la articulación con desarrollo económico y otras instancias para facilitar la participación de las beneficiarias en ferias y espacios comunitarios.

Agotado el orden del día, se da por terminada la reunión a las 6:00 p.m.